

La Consejería de Justicia va a invertir 2,7 millones de euros este año en la mejora de las instalaciones del complejo judicial

La Comunidad impulsa la segunda fase de la modernización de los juzgados de Plaza de Castilla

- Comienza la renovación de las cubiertas de la sede judicial, del parking subterráneo y del auditorio, y la nueva pavimentación de los juzgados y salas de vistas
- También se mejora la climatización y se ganan nuevos espacios para salas de vistas, cámara Gesell, forenses y equipos psicosociales, Fiscalía o mediación

09 de agosto de 2019.- La Comunidad de Madrid ya ha iniciado la segunda fase del proyecto de mejora y modernización del complejo de los juzgados de Instrucción y de Primera Instancia de Plaza de Castilla 1 y calle Poeta Joan Maragall 66, en Madrid, en línea con los trabajos que comenzaron en 2017 y 2018. La Consejería de Justicia tiene previsto invertir 2,7 millones de euros en estas actuaciones a lo largo de este año.

En agosto se ha dado un impulso a estas obras, especialmente a las que se tienen que realizar en el interior de las sedes judiciales, aprovechando que es el momento en el que la actividad de los juzgados desciende de manera significativa respecto al resto del año.

El inmueble de Plaza de Castilla tiene 40 años y fue diseñado con el concepto de edificio judicial de finales de los años 70. Alberga 54 juzgados de instrucción y seis de vigilancia penitenciaria, entre otras dependencias. Tiene una superficie total de 48.670 metros cuadrados, lo visitan a diario una media de más de 3.000 personas y en sus instalaciones trabajan más de 1.100 empleados públicos.

Por su parte, el edificio en la calle Poeta Joan Maragall acoge 46 juzgados de Primera Instancia en más de 24.500 metros cuadrados, tiene una afluencia media diaria de 3.000 personas y en él trabajan cerca de 600 empleados públicos.

MÁS EFICIENTE

Los trabajos que se están desarrollando en la sede de Plaza de Castilla incluyen la renovación de las cubiertas tanto del edificio de los juzgados como del auditorio y del aparcamiento subterráneo, con el fin de mejorar la impermeabilización y el aislamiento térmico. En el caso de la explanada que

existe sobre el aparcamiento, se va a eliminar la capa de tierra vegetal para sustituirla por otro material que no requiera un especial mantenimiento. En total, se va a actuar sobre 7.675 metros cuadrados de superficie.

En el exterior se van a limpiar y sanear los muros que recaen sobre las zonas de las cubiertas y se reordenarán y ocultarán instalaciones como la maquinaria de climatización.

Precisamente, otras de las actuaciones principales que se está llevando a cabo este año es la sustitución de los tres equipos generales de climatización del edificio para instalar máquinas más eficientes y con mayor potencia. Una de las enfriadoras ya se ha sustituido y las otras dos se renovarán en el último trimestre del año.

En el interior de la sede judicial se ha renovado la instalación eléctrica y se va a cambiar toda la pavimentación, que data de la época en la que se construyó el edificio. En una primera fase, esta obra abarca las cinco plantas superiores del inmueble, con una superficie de intervención de 5.301 metros cuadrados. El año pasado ya se renovó el suelo de nueve juzgados.

También se va a mejorar la red de saneamiento y agua potable en los aseos públicos y a renovar la rotulación y la señalización interior del edificio, con nuevos directorios y cartelería.

NUEVAS INSTALACIONES

Además, gracias la reorganización que ha supuesto la puesta en marcha del nuevo núcleo penal de San Blas, se ha liberado espacio en la sede judicial de Plaza de Castilla, lo que va a permitir una mejor redistribución de espacios y la puesta en marcha de nuevas instalaciones en el edificio.

Así, ya se instalado una cámara Gesell, para la toma de declaración de víctimas menores en un entorno más amigable y protegido; se van a crear tres nuevas salas de vistas; nuevos despachos para forenses y equipos psicosociales; se amplía la Fiscalía de Vigilancia Penitenciaria; se va a habilitar espacio para la mediación y para el Servicio de Orientación Jurídica que presta el Colegio de Abogados; se va a reordenar y a ampliar el servicio de información al público; y habrá nuevas oficinas para la Policía Judicial y una nueva sala de traductores.

En el caso de la sede judicial de Poeta Joan Maragall 66, las principales mejoras tienen que ver con la renovación de los equipos de climatización, con dos nuevas enfriadoras, y con la instalación de nuevos pavimentos en el interior.

Todo este proyecto de mejora forma parte del Plan para la Modernización de las Infraestructuras Judiciales que impulsa la Consejería de Justicia y que este año tiene un presupuesto de 23,57 millones de euros, 37 veces más que en 2015.